

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **110**

Fecha Estado: 25/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220130079200	Abreviado	INVERSIONES Y ARRENDAMIENTOS ALASKA	JHON JAIRO OSORIO CARDONA	El Despacho Resuelve: El Despacho se ratifica en ordenar la devolución de títulos judiciales al demandado Juan Carlos Montes Moreno. Ejecutoriado el presente auto, procédase a expedir al Centro de Servicios Administrativos de Itagú, la autorización para expedir nuevamente la orden de pago. (L)	24/09/2020		
05360400300220140158400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JHON FREDY ALZATE RUIZ	El Despacho Resuelve: Decreta medida, pone en conocimiento respuesta de entidad, y resuelve solicitudes - bapu	24/09/2020		
05360400300220160080400	Ejecutivo Singular	ALBA NELLY GARCIA DE JIMENEZ	MONICA MARIA RIVAS OQUENDO	El Despacho Resuelve: Accede a solicitud, oficia EPS - bapu	24/09/2020		
05360400300220190099400	Ejecutivo Singular	COTRAFA	DIEGO ALEJANDRO BERRIO MUÑOZ	El Despacho Resuelve: No tiene en cuenta aviso, requiere parte actora y oficia cajero pagador - bapu	24/09/2020		
05360400300220200002900	Ejecutivo Singular	COOPHUMANA	JULIO ANYONIO ALVAREZ MARTINEZ	El Despacho Resuelve: Reconoce personria al abogado jafeth antonio, rechaza excepciones de merito, pone en conocimiento respuesta de entidad - bapu	24/09/2020		
05360400300220200045900	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	OMAR WILSON LOPEZ ECHEVERRI	CARMEN LUISA HOLGUIN OROZCO	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida y expide oficio - bapu	24/09/2020		
05360400300220200046700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GILDARDO DE JESUS ORTIZ GONZALEZ	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida y expide oficio - bapu	24/09/2020		
05360400300220200050400	Interrogatorio de parte	ALVARO DE JESUS PEREZ BETANCUR	FLOR MARIA RAMIREZ RIOS	Auto inadmitiendo solicitud Concede 05 dias para subsanar, so pena de rechazo - bapu	24/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200051700	Ejecutivo Singular	TODOVIDRIO Y ALUMINIO SAS	MARIA CECILIA DEOSSA MUÑOZ	Auto que libra mandamiento de pago Parcial, decreta medidas y requiere parte actora - bapu	24/09/2020		
05360400300220200053200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JUAN DAVID RIVERA ISAZA	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida - bapu	24/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)